

Guía docente de la asignatura

**Fecha de aprobación por la Comisión  
Académica: 19/07/2024****Gestión Avanzada de Proyectos  
(MC3/56/1/17)****Máster**

Máster Universitario en Electrónica Industrial

**MÓDULO**

Optatividad

**RAMA**

Ingeniería y Arquitectura

**CENTRO RESPONSABLE  
DEL TÍTULO**

Escuela Internacional de Posgrado

**Semestre**

Segundo

**Créditos**

3

**Tipo**

Optativa

**Tipo de  
enseñanza**

Presencial

**PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES**

No se establece ningún prerrequisito.

**BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)**

- Ciclo de vida de un proyecto.
- Dirección Integrada de proyectos. Caracterización.
- Estandarización en la gestión de proyectos. ISO 21500. PMI.
- Certificación de competencias en la gestión de proyectos. Características generales de los modelos de certificación de competencias. Análisis de los principales modelos.
- Gestión de Interesados. Gestión de Recursos. Trabajo en Equipo.
- Gestión de la Comunicación y la Negociación.
- Gestión de Riesgos.
- Nuevas tecnologías en la gestión de proyectos.

**COMPETENCIAS****COMPETENCIAS BÁSICAS**

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

### COMPETENCIAS GENERALES

- CG02 - Capacidad para la dirección de proyectos de investigación, desarrollo e innovación, en empresas y centros tecnológicos.
- CG04 - Capacidad para aplicar los principios de la economía y de la gestión de recursos humanos y proyectos, así como la legislación, regulación y normalización en el ámbito de la electrónica industrial.

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE05 - Capacidad de emprendimiento, innovación tecnológica, coordinación y gestión técnica y económica de proyectos relacionados con la Electrónica Industrial, siguiendo criterios de calidad y medioambientales.

### COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Mostrar interés por la calidad y la excelencia en la realización de las diferentes tareas.
- CT04 - Capacidad de trabajar en equipos interdisciplinares para alcanzar objetivos comunes desde campos expertos diferenciados.

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

1. Que los estudiantes conozcan los conceptos básicos relacionados con la gestión avanzada de proyectos, a lo largo de todo su ciclo de vida; de las herramientas básicas para la consecución de los objetivos de cualquier proyecto desde el proceso de selección de alternativas, su viabilidad técnica, económica y medioambiental, la gestión de recursos, la gestión de riesgos, y su monitorización y control.
2. Que los estudiantes adquieran actitudes y destrezas para asumir el rol de director de proyectos (Project Manager) en los términos y alcance que recogen los actuales estándares de certificación de Project Manager (PMP-PMI, 4LC-IPMA, PRINCE2, PM2, entre otros).
3. Que los estudiantes adquieran la capacidad de incorporarse a proyectos, en cualquiera de



- sus estadios de desarrollo, asumiendo responsabilidades de gestión.
4. Que los estudiantes adquieran destrezas en la utilización de herramientas de toma de decisiones en la gestión de proyectos, en su planificación avanzada y en su programación.

## PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

### TEÓRICO

1. Presentación de la asignatura. El ciclo de vida de un proyecto. Aspectos generales del Project Management.
2. Gestión de la integración, alcance, tiempo y coste.
3. Gestión de la calidad.
4. Gestión de los recursos humanos.
5. Gestión de la comunicación y negociación.
6. Gestión de los interesados.
7. Gestión del riesgo.
8. Contratación y gestión de las adquisiciones.
9. Estándares internacionales, metodologías y certificaciones personales relativos al Project Management.

### PRÁCTICO

Todos los temas teóricos incluyen la realización de actividades prácticas, individuales y/o en grupo, que los complementan y visualizan la utilidad práctica de lo aprendido y su aplicabilidad.

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Kourounakis, N., Maraslis, A. Versión 1.0, julio de 2017. Síntesis de la Metodología de Gestión de Proyectos PM2. Sobre la base de la Metodología de Gestión de Proyectos PM2 de la Comisión Europea
- Project Management Institute (2018) A Guide to the Project Management Body of Knowledge (PMBOK® Guide) Sixth edition, PMI, 2018, ISBN 9781628253825.
- IPMA International Project Management Association (2015). (Ed.): ICB IPMA Competence Baseline Version 4.0, Nijkerk, 2015.
- Martínez, G et al. (2007). Organización y Gestión de Proyectos y Obras. McGraw-Hill Interamericana. Madrid.
- Se facilitarán guiones teóricos y prácticos para el seguimiento de determinadas lecciones del temario.

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

N/A

## ENLACES RECOMENDADOS



- Página del Project Management Institute: <https://www.pmi.org/>
- Página de la International Project Management Association: <https://www.ipma.world/>
- Página de desarrollo del Project Management Methodology (PM2) de la UE: [https://ec.europa.eu/isa2/solutions/open-pm2\\_en](https://ec.europa.eu/isa2/solutions/open-pm2_en)
- Página web de la Cátedra Jean Monnet PM2EU+. N° de Proyecto: 619648-EPP-1-2020-1-ES-EPPJMO-CHAIR <https://catedras.ugr.es/openpm2/>

## METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Lección magistral/expositiva
- MD03 Resolución de problemas y estudio de casos prácticos

## EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

### EVALUACIÓN ORDINARIA

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

Los conocimientos de los alumnos se evaluarán mediante:

- La asistencia a clase, en donde se considerará la interacción con el profesorado y con el resto de los estudiantes. Se valorará actitudes proactivas.
- Valoración Final de informes, trabajos, etc. realizados a lo largo del curso relacionados con análisis e interpretación de artículos entregados en clase, y con el temario impartido.
- Pruebas escritas y online que integran todos los conocimientos adquiridos durante el curso de una forma práctica.

Los porcentajes sobre la calificación final de cada aspecto valorado serán:

- Asistencia: 5% (asistencia mínima del 80%).
- Valoración Final de informes, trabajos, etc. realizados a lo largo del curso relacionados con análisis e interpretación de artículos entregados en clase, y con el temario impartido: 45 %. El porcentaje será suma de todas las actividades realizadas en función de la complejidad de las mismas.
- Pruebas escritas y online que integran todos los conocimientos adquiridos durante el curso de una forma práctica: 50%

No es necesario obtener un mínimo en cada parte para poder realizar la media ponderada de las calificaciones obtenidas en cada aspecto valorado. Para aprobar la totalidad de la asignatura la calificación global ha de ser mayor o igual a CINCO (5,0).

### EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de



Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

La evaluación consistirá en consistirá en una prueba donde se evaluarán las competencias adquiridas en la parte teórica y práctica, respectivamente. Podrá constar de preguntas tipo test, preguntas cortas, temas a desarrollar y ejercicios prácticos. Para aprobar la totalidad de la asignatura la calificación ha de ser mayor o igual a CINCO (5,0).

### EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación consistirá en consistirá en una prueba donde se evaluarán las competencias adquiridas en la parte teórica y práctica, respectivamente. Podrá constar de preguntas tipo test, preguntas cortas, temas a desarrollar y ejercicios prácticos. Para aprobar la totalidad de la asignatura la calificación ha de ser mayor o igual a CINCO (5,0).

### INFORMACIÓN ADICIONAL

N/A

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): [Gestión de servicios y apoyos](https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad) (<https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad>).

